

Guayaquil, 10 de Diciembre del 2018

Sr. D.

Alberto Agustín Arana Manjarres

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CLINICA ODONTOLOGICA A&P S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS** y con las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social de la Compañía.

Por lo tanto en el ejercicio del cargo solo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, conforme lo estable el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

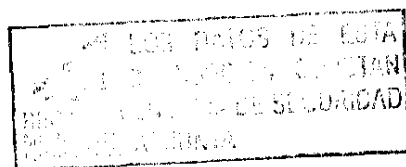
CLINICA ODONTOLOGICA A&P S.A., se constituyó el 11 de Junio de 2007, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Junio del mismo año.

Atentamente,



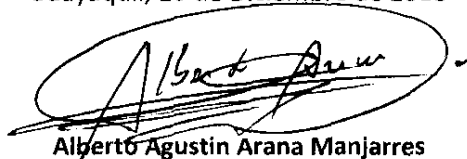
Alberto Agustín Arana Patiño

Presidente de la Junta



RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de Diciembre de 2018



Alberto Agustín Arana Manjarres

C.C. 1202378368

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.835

FECHA DE REPERTORIO: 18/ene/2019

HORA DE REPERTORIO: 15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CLINICA ODONTOLOGICA A&P S.A.**, a favor de **ALBERTO AGUSTIN ARANA MANJARRES**, de fojas 2.570 a 2.573, Registro de Nombramientos número 756.

ORDEN: 2835



Ab. Lanner Cobefia C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de enero de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0526722

RECIBIDO

HORA:

Firma: _____